

ASESINAR, TIRAR Y CULPAR.LA IMPUNIDAD DE LOS FEMINICIDIOS: ALGUNAS APROXIMACIONES PSICOANALITICAS.

MARÍA LETICIA ROSAS GARCÍA

Maestranda en Psicoterapia Psicoanalítica por el Colegio Internacional de Educación Superior. Psicóloga Social egresada de la UAM- Xochimilco I. Correo electrónico: psicoanalista.rosas@gmail.com

Recepción: 07 de agosto de 2022/ Aceptación: 09 de diciembre de 2022

RESUMEN

El femicidio, sin duda alguna, es un tema que está causando mucho revuelo en nuestro país, debido al aumento desmesurado de muertes de mujeres durante los últimos meses. Se podría decir que el sistema judicial en México ha insistido a través de informes y “versiones oficiales” mostrados a la sociedad, un discurso que resulta ser sugerente en relación a exponer, como únicas responsables de estos atroces asesinatos a las propias mujeres asesinadas, a quienes se les revictimiza, juzga y enjuicia, incluso más que al propio asesino. Enfatizar la necesidad de estudiar este fenómeno, nos lleva a realizar un análisis teórico sobre el delito de feminicidio desde la perspectiva de la víctima, encontrando desde el campo del psicoanálisis una posible respuesta a la pregunta ¿Por qué en nuestro país, puede llegar a suceder, que las mujeres que son asesinadas terminan siendo expuestas como las responsables de su propio asesinato?

PALABRAS CLAVE: feminicidio, mujer, muerte, psicoanálisis.

SUMMARY

Femicide, without a doubt, is an issue that is causing a lot of commotion in our country, due to the disproportionate increase in deaths of women in recent months. You could say that the judicial system in Mexico has insisted through reports and “official

versions” shown to society, a discourse that turns out to be suggestive in relation to exposing, as the only ones responsible for these heinous murders, the murdered women themselves, who are re-victimized, judge and prosecute, even more than the murderer himself. Emphasizing the need to study this phenomenon leads us to carry out a theoretical analysis of the crime of femicide from the perspective of the victim, finding from the field of psychoanalysis a possible answer to the question: Why in our country, can it happen? , that the women who are murdered end up being exposed as being responsible for their own murder?

KEYWORDS: femicide, woman, death, psychoanalysis.

RÉSUMÉ

Le féminicide, sans aucun doute, est un problème qui fait beaucoup de bruit dans notre pays, en raison de l'augmentation disproportionnée des décès de femmes ces derniers mois. Vous pourriez dire ça; le système judiciaire mexicain a insisté à travers des rapports et des "versions officielles" montrées à la société, un discours qui s'avère suggestif en ce qui concerne la dénonciation, en tant que seules responsables de ces meurtres odieux, des femmes assassinées elles-mêmes, qui sont réexaminées. victime, juge et poursuit, plus encore que le meurtrier lui-même. Souligner la nécessité d'étudier ce phénomène nous amène à effectuer une analyse théorique du crime de féminicide du point de vue de la victime, trouvant dans le champ de la psychanalyse une réponse possible à la question : Pourquoi dans notre pays, cela peut-il arriver ? , que les femmes assassinées finissent par être exposées comme responsables de leur propre meurtre ?

MOTS CLÉS : féminicide, femme, mort, psychanalyse.

INTRODUCCIÓN

Nuestro país experimenta una degradación social originada por múltiples factores, tales como la desigualdad, marginación, corrupción e impunidad. Esta degradación esta mayormente orquestada por el Estado y es contagiada a la población de manera

diaria, a través de noticias que muestran hechos atroces, y que causan revuelo por un instante, pero al final quedan sin investigación, sin juicio ni sentencia.

Uno de los hechos que ocupa al menos un par de minutos diarios en las noticias de televisión nacional es el feminicidio.

En los últimos seis años, el índice de casos de feminicidio en México ha aumentado en un 145%, según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. En promedio, en el país, se cometen 10 feminicidios cada día, de los cuales el 95% queda impune y sólo el 2% de estos casos termina en sentencia [1] condenatoria hacia el verdadero responsable. Lamentablemente, siempre o casi siempre la condena esta direccionada a la víctima. Los discursos y las múltiples declaraciones de las autoridades e incluso la sociedad misma, tienden a cuestionar a la víctima y/o a sus familias en lugar de hacer del agresor el centro del problema.

De ahí que el tema del feminicidio sea de interés para el desarrollo de este artículo, siendo que, alude a una serie de construcciones teóricas que giran en torno a la edificación y conceptualización de lo femenino como posibles respuestas ante contundentes preguntas: ¿Por qué la mujer? ¿Por qué matar, ultrajar y botar con tanta saña, como si la mujer fuera un desecho que puede ser tirado en el desierto o en la vía pública?, éstas interrogantes ayudan a enmarcar y remarcar el fenómeno al que nos enfocamos, ofreciendo una lectura contemporánea con el fin de formular interrogantes que permitan dar cuenta de estos acontecimientos sociales con ayuda del psicoanálisis. La mujer en el ambiente como una excusa flotante de provocación a romper las leyes, a desafiar los límites heredados por una sociedad que se extingue con la crueldad humana, propensa a salir cuando hay caos y a callar cuando la realidad no alcanza.

EL SEXO FEMENINO Y SU CONSTRUCCIÓN A LO LARGO DE LA HISTORIA

A lo largo de la historia y a través del estudio de los diversos sectores de la sociedad, se ha podido advertir que el sexo femenino ha estado confinado a la incomprensión, lo cual, a su vez, ha provocado que se le suponga naturalmente inferior. La

discriminación contra la mujer se ha edificado históricamente por medio de múltiples procesos de estigmatización, marginación y exclusión, considerándoles como diferentes y justificando así, el control social.

En nuestra cultura, así como en muchas otras, el significante “mujer” está dotado de un sinfín de imágenes e ideas que tienen una genealogía importante en el campo de lo esotérico, lo místico, lo enfermo, oscuro, peligroso y seductor. La mujer encarna la representación de la prostituta, la bruja, portadora del pecado y de la tragedia de la humanidad (razones por las que se ha considerado “necesaria” su persecución, castigo, control y aniquilación).

La cultura y la sociedad han establecido categorías de género que ponen en evidencia formas de vida específicas para hombres y mujeres. En el caso de las mujeres se ha establecido, una forma de vida muy bien delimitada, centrada en modelos dominantes que continúan legitimando normas que permiten la clásica división de roles enraizada en “verdades inmutables” que fijan lo que es, y lo que no es, ser mujer. Todas aquellas mujeres que no se fijan en ese “deber ser” o no se inscriban dentro de lo establecido en el imaginario social, no solamente son rechazadas, sino también agredidas y en el peor de los casos asesinadas.

Es así como “los hombres y mujeres son cautivos del género, y ello les afecta a ambos, pero de manera diferenciada” (3)[2], de tal manera que, a la mujer se le coloca en desventaja en comparación con los privilegios, deberes, cánones y significados de los hombres. Para ellos, sí hay un deber ser, pero no es impuesto ni obligatorio, en el caso de las mujeres la imposición de un modelo femenino se ha establecido como “obligatorio” presentándose como un designio divino, como si la misma naturaleza lo demandara, es así como “el discurso cultural que se transmite sobre lo que significa y debe ser una mujer, repercute desfavorablemente en la estructuración y la subjetivación femenina” (4)[2].

Freud en 1925 [3] distinguió claramente las diferencias psíquicas y anatómicas entre los sexos, mismas que pusieron en evidencia una feminidad devaluada y mitificada,

que tiene orígenes no solo culturales y/o sociales sino también psíquicos, sabidos a través de la herida psíquica del complejo de castración.

La concepción de lo femenino basado en lo cultural se ha fundamentado a través de creencias religiosas, mitológicas, sociales y culturales que exponen a las mujeres como “seres malignos generadores de desgracias o provocadoras de catástrofe”(4) [4]. Por su parte, el origen psíquico no dista del anterior. Si bien, desde el punto de vista del psicoanálisis, no se expone a la mujer como un ser maligno, si hace una división tajante al momento que Freud, define lo femenino como pasivo y lo masculino como activo. Adicional a esto Sigmund Freud, intenta “caracterizar a la feminidad diciendo que consiste en la predilección por metas pasivas” (107)[5]; en su teoría de la sexualidad refiere que el hombre es anatómicamente superior a la mujer porque éste posee algo que la mujer no, es decir, un pene; lo anterior tiene como corolario que la mujer quede subordinada a sentirse y percibirse en un estado de insatisfacción, incompletud e inferioridad.

La posición sexuada de la mujer, exteriorizada a través de esta visión de “incompletud” y pasividad derivan que ésta quede subordinada a la voluntad y dominio del hombre, remarcando así sellos femeninos que quedarán instaurados dentro de la subjetividad femenina, y que serán reforzados “aun cuando muchas mujeres hoy en día lo intentan cambiar, empero, son ideales y mandatos de género que configuran un ideal femenino” (7)[2].

LOS MITOS Y LA FEMINIDAD

La antigua cultura griega es una de las culturas que más ha influido en la cultura occidental y en los cánones a seguir del deber ser de la mujer. En dicha cultura se enunció sobre la contrariedad; materia–cuerpo, espíritu–alma, establecidos por condición, capacidad y conducta hacia la mujer y el hombre respectivamente. Esto influyó profundamente en la religión cristiana, en el pensamiento occidental y evidentemente en el mundo clásico, en donde la mujer era presentada y representada a través de sus múltiples deidades o diosas que encarnaban siempre la destrucción.

En el pensamiento clásico existían diosas de guerra, diosas de muerte y de cualquier encarnación relacionada con el mal. Cabe señalar que, desde aquel tiempo, “las diosas femeninas se diferencian tajantemente. Una diosa no podía abordar la fertilidad, la maternidad legítima, la fidelidad y al mismo tiempo el placer. Por eso, encontramos por ejemplo que Hera, representaba el matrimonio y la unión legal; Demeter, la maternidad y la fecundación; y Afrodita, el amor carnal. Es decir, el pensamiento clásico no permitía que una mujer integrara todas esas facetas, y aún hoy en día es difícil que a una mujer se le asocien. Generalmente es considerada “buena” o “mala”, rara vez hay un punto intermedio” (2)[6]; igualmente, rara vez se le piensa como capaz de realizar más de una acción con facilidad y éxito, vale decir, la mujer o es madre, hermana, hija, novia, esposa, oficinista, pero nunca es todo a la vez, y si acaso llegara a serlo, se le definiría como lo hizo Aristóteles o algún otro filósofo en algunos de sus escritos.

Desde la filosofía también hay aportaciones para pensar a la mujer. Aristóteles, por ejemplo, consideraba a la mujer como algo defectuoso, uniforme, compasivo y propenso a las lágrimas. Erasmo definía a la mujer como un animal estúpido y loco, mientras que Santo Tomas, declaraba que la mujer era “un <<hombre fallido>>, un ser ocasional” (3) [7], que debía ser temido y rechazado por su condición de diferencia y por su enunciación de todo aquello que resulta enigmático para la condición humana, es decir, el deseo.

Para ejemplificar lo anterior, podemos traer a colación dos de los principales mitos del origen de la Humanidad. El primero hace referencia a la “historia del Génesis, donde Eva aparece como sacada en palabras de Bossuet, de un <<hueso supernumerario>> de Adán” (3) [7] y es “responsable” de que Adán, haya sido tentado a comer el fruto prohibido, evento que provocó que la humanidad dominara la tierra, dando así lugar al origen del ser humano civilizado que conocemos [8]. La mujer encarna en esta historia la representación del llamado fruto prohibido, que si es pensado en términos psicoanalíticos haría referencia al deseo que obedece a la aparición de la ley para prohibir y así no desatar caos, cosa que resulta sumamente contradictoria porque por un lado en este mito Eva, es vista como la transgresora o provocadora de conflictos

por comer el fruto prohibido, pero a su vez, es esa figura que instala el orden a partir de su condición de mujer consagrada a la conservación de la especie.

El segundo mito que permite visualizar la concepción desvalorizada de la mujer, es el mito de la horda primitiva que Freud, propone en el libro de Tótem y Tabú [9]. En este texto el padre de la horda primitiva era dueño de todas las mujeres, motivo por el cual es asesinado por los hijos, quienes creían que al matar al padre podrían acceder a las hembras y porque no podrían salvaguardar la supremacía masculina.

Partiendo de lo anterior, es posible visualizar dos vías para intentar comprender el rol de la mujer y la construcción ideal-simbólica a lo largo de la historia. Una primera vía concierne a la representación de la mujer como seductora, transgresora y pecadora, mientras que la segunda vía concierne a la mujer sin voz, sumisa e inferior. Para dar cuenta de esto, basta con ver el caso de la mujer mexicana “fiel, sumisa y virgen” que ha de soportar los golpes de la vida y del esposo, pues “así lo manda Dios”; o la mujer del medio Oriente, de India, de Japón y de la religión judío-católica, todas ellas minimizadas y despreciadas” (5) [8]. De este modo, en cada uno de los ideales y mandatos de género que configuran un ideal femenino, ordenan a la mujer a no poder ser sujeto, sino objeto, ya sea físico y o de deseo.

Absolutamente inocente y ajena al acto, la mujer queda señalada en ambos mitos como la víctima propiciadora de los hechos, a la que se le responsabiliza por cometer los crímenes. Incitando al pecado o al desorden, desencadenando así, una crisis social y cultural, que se funda en la concepción de que la mujer hereda desde hace siglos todo aquello que es detestable en la historia, las crisis, los crímenes y si lo pensamos hoy en día, los feminicidios.

FEMINICIDIO EN MÉXICO: ASESINAR, TIRAR Y CULPAR

En México, hay feminicidios a lo largo y ancho del territorio; los noticieros están plagados de notas que solicitan la localización de mujeres en los distintos estados de la República. Se ofrecen recompensas para quien otorgue “pistas” que permitan

localizar los cuerpos sin vida de las mujeres que días antes fueron reportadas como desaparecidas y que en el inter de su búsqueda, muchas veces fueron expuestas a través de los discursos como las responsables de su propio asesinato: La mataron por andar sola a altas horas de la noche, por irse de fiesta, por como vestía, porque tenía tatuajes; la mataron porque se lo buscó, por falta de recato, o pero aún por no “encajar” en sus delimitaciones, pero, ¿cuál es el motivo? ¿por qué se manifiesta tanta ira hacia las mujeres?

Por qué hemos normalizado tanto, escuchar historias como las de Vicky una niña de 6 años que desapareció del fraccionamiento donde vivía para después ser encontrada envuelta en una bolsa, en uno de los sitios aledaños que ya había sido inspeccionado. Por qué hemos permitido hacer de estos crímenes, un espectáculo como el de Debhani; por qué el estado y la sociedad han pretendido aniquilar la humanidad de cada una de las mujeres asesinadas, reduciéndolas a cadáveres encontrados en terrenos baldíos, cisternas y pies de cama. Por qué los discursos suelen focalizarse en los cuerpos de las víctimas para marcar una sentencia, un juicio.

Las aportaciones psicoanalíticas para abordar el tema del feminicidio y responder la pregunta central de este artículo son indudablemente un referente importante, más no sencillo. La principal línea que se debe seguir se inscribe según el psicoanálisis en el rubro de la sexualidad, específicamente en las diferencias psíquicas entre los sexos.

Desde una perspectiva del psicoanálisis la diferencia anatómica entre los sexos, no sólo es la llave a la puerta del deseo de la mujer y del hombre, sino que, también marca una diferencia en lo psíquico a partir de una falta en lo simbólico que se evidencia a través del proceso de castración, fijando así, la estructuración de la identidad psíquica, responsable de constituir a mujeres y hombres como sujetos.

Cabe aclarar que, para los fines de este artículo, no se profundiza en las vicisitudes de la diferencia psíquica entre los sexos, ni en la importancia de la envidia del pene en relación con la feminidad o en el complejo de castración mismo, aun cuando esos

temas son elementales para nuestro quehacer como psicoanalistas, empero, lo que se busca aquí, es profundizar en la forma en la que estos temas inciden en las concepciones sociales y sus consecuencias, las cuales determinan en cierto sentido el rumbo de vida de cada sujeto y las autorizaciones que tanto hombres como mujeres deben asumir.

CONCLUSIONES

Culpar a la víctima de su propio asesinato es resultado de una producción histórica y cultural, y se puede explicar también desde el psicoanálisis. Lo convencional que explica la problemática exclusivamente desde factores culturales, se enriquece incluyendo el papel del deseo y del inconsciente en la formación de la subjetividad y de la feminidad. De esta manera se comprende la complejidad de un fenómeno histórico, crónico, sistemático y estructural como lo es el feminicidio. No se pueden explicar los acontecimientos de este polémico tema sólo a través de un argumento en particular desde su perspectiva social. Hay que analizar también cuestiones relativas al ámbito psíquico, como por ejemplo la envidia del pene en el caso de la mujer, y en el caso del hombre, la revuelta contra su actitud pasiva o femenina hacia otro hombre. En ambos casos, se vislumbra la desautorización o un repudio hacia la feminidad. Asimismo, “eso común ha sido desatado muy temprano en la nomenclatura psicoanalítica como conducta frente al complejo de castración” (252) [10]. Como psicoanalistas sabemos bien, que en nuestro gremio la mujer es representante de la castración, y que evidencia la falta, la “incompletud”.

La mujer como figura que vive la castración es vista como esa presencia del desasosiego de la muerte, de lo que es efímero e inalcanzable pero también irrenunciable. La castración es entonces, el significante del falo. “La apropiación de poder, la ocupación del lugar del falo, la asunción imaginaria de esa completud que no posee, trae como consecuencia la anulación de las mujeres” (165) [11]. Dicha anulación, no sólo se exterioriza en las mismas mujeres sino en la sociedad misma. Por lo anterior, resulta importante resaltar que esta apropiación del poder no se sustenta de ningún modo en la llamada superioridad hombre vs mujer, simple y

sencillamente se demanda para que pueda conservarse el sujeto y la cultura, en tanto la diferencia de los sexos, que subjetiviza a hombres y mujeres, no debería ser más allá de lo estrictamente necesario.

Pensar que el asesinato de las mujeres está configurado por lo cultural y lo social, se complementa con la visión psicoanalítica. Culpar a la mujer de su propio asesinato “no depende de la posesión de un órgano u otro, sino del posicionamiento del sujeto en las relaciones humanas. Dio Bleichmar pondera que es entendible que la mujer desee el falo, en tanto legitimación de reconocimiento y poder en el mundo de las instituciones de lo simbólico... El problema, entonces, no tiene que ver con un deseo de usurpación o apoderamiento de algo que no le pertenece, como es el pene” (7)[12], sino de la desautorización de la feminidad, misma que habría sido desde el principio la descripción correcta de este fragmento tan asombroso de la vida anímica de los seres humanos [10].

BIBLIOGRAFÍA

[1]ARISTEGUI, C. (15 de mayo del 2021). Las voces que se robaron: Ocho historias de feminicidio en México. Recuperado de <https://aristeguinoticias.com/2511/kiosko/las-vozes-que-se-robaron-ocho-historias-de-feminicidio-en-mexico/>

[2] LEÓN, M. (2022). Psicoanálisis Y Feminidad. La mujer y su malestar por la Cultura. Revista Letra en Psicoanálisis (LeP). Vol.8, No 1.

[3] FREUD, S. (1925). Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica de los sexos. O.C. Tomo XIX. Buenos Aires: Amorrortu, 1976.

[4] RODA, P. (1995). La historia de las mujeres: la mitad desconocida. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4806693>

[5] FREUD, S. (1932). 33a conferencia. La feminidad. O.C. Tomo XXII. Buenos Aires: Amorrortu, 1976.

[6] DOMÍNGUEZ, V. (2018, Abril). Mujer, Feminismo y Psicoanálisis. Revista Litorales. Disponible en https://www.iztacala.unam.mx/errancia/v17/PDFS_1/LITORALES%208%20MUJER%20FEMINISMO.pdf

[7] BEAUVOIR, S. (1987). El segundo sexo. Buenos Aires: SIGLO XX

[8] MARTÍNEZ, M. (2013). La manzana de Adán un estudio sobre la sexualidad: el padre de la horda y la mujer. Revista Errancia UNAM. Litorales 7, N° 5, Septiembre, 2013. (Serie en red). Disponible en http://www.iztacala.unam.mx/errancia/v7/PDFS_1/ERRANCIA%207%20-LITORALES%205.pdf

[9] FREUD, S. (1913). Tótem y tabú. O C. tomo XIII. Buenos Aires: Ed. Amorrortu, 1976.

[10] FREUD, S. (1937). Análisis terminable e interminable. O.C. Tomo XXIII. Buenos Aires: Amorrortu, 1976.

[11] SAAL, F. (1981). Algunas consecuencias políticas de la diferencia psíquica de los sexos. En: A medio siglo de El malestar en la cultura de Sigmund Freud. México: Siglo XXI, 2015

[12] LEÓN, M. (2022, Junio). Malestar y displacer en la feminidad más allá de la envidia del pene. Revista Letra en Psicoanálisis (LeP). Vol.8, N° 1.